



En Tablada de Lurín y Nueva Esperanza
CINCO MIL FAMILIAS SE VEN AFECTADAS POR DESABASTECIMIENTO
DE AGUA POTABLE EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
Nota de Prensa N°003/2012/DP/OCII

- **Defensoría del Pueblo recomendó abastecer de este recurso mediante camiones cisternas, garantizando su calidad y entrega de forma equitativa.**

Un número aproximado de cinco mil familias de Tablada de Lurín y Nueva Esperanza, en Villa María de Triunfo, no cuentan con el servicio de agua potable desde el pasado 16 de diciembre debido a la ruptura de una tubería de 50 metros. El problema –según explicó la empresa del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal)– se agravará debido a que su reparación no se podrá realizar antes de dos meses pues se requiere un nuevo trazado en la matriz.

Ante esta situación, la Defensoría del Pueblo recomendó –mediante un oficio remitido a Sedapal– proporcionar el suministro de agua utilizando camiones cisterna u otros medios que garanticen la calidad del recurso a los usuarios en forma equitativa y ordenada.

La ruptura de la tubería se habría producido debido al debilitamiento del cerro donde se encuentra instalada la referida tubería. Ello se deber a la acción de los picapedreros informales a los que Sedapal habría denunciado. La reparación del daño tardaría, al menos, unos dos meses ya que la obra incluye un nuevo trazado de la matriz, fuera de esta vulnerable zona.

Al tomar conocimiento de dicho problema, el Jefe de la Oficina Defensorial de Lima Sur, Percy Tapia Vargas, recomendó que, además del correcto abastecimiento de agua para estas cinco mil familias, se dé a conocer a los usuarios afectados, a través de los medios disponibles, lo relacionado con la magnitud del problema, así como las razones que motivaron la interrupción y el tiempo estimado que demorará el restablecimiento del servicio.

Por su parte, Sedapal, en comunicación con la Oficina Defensorial Lima Sur, informó que la primera acción que se dispuso ante este evento fue evaluar la magnitud de los daños para el restablecimiento del servicio, así como realizar las coordinaciones necesarias para proporcionar el abastecimiento de agua mediante camiones cisterna.

En tanto, los vecinos reclamaron que la empresa no estaría atendiendo adecuadamente el suministro ya que solo se estaría utilizando nueve camiones. En respuesta, Sedapal señaló que, en un primer momento, el reparto no se realizaba eficientemente debido a que la población no permitía el paso de los camiones para realizarlo en forma equitativa, tomando incluso el control del reparto.

Para darle solución a este problema se habrían efectuado reuniones de coordinación entre representantes de la empresa y los dirigentes vecinales de las zonas afectadas, a fin de que se proporcione un reparto equitativo y organizado de forma tal que el recurso llegue a todas las áreas donde el servicio se encuentra interrumpido.

Finalmente, Sedapal informó que ha iniciado las comunicaciones pertinentes con las autoridades del Sector, y que les ha remitido la información respectiva, explicando las razones que motivaron la interrupción del servicio, así como el tiempo estimado en el que se restablecerá el servicio.

Lima, 4 de enero del 2012.

**Oficina de Prensa e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400-1401-1403 – 1406-1407
www.defensoria.gob.pe**